Ministerio
de
Relaciones Exteriores

104

Asunción, 2 de Agosto de 1910.

VISTA la Carta Credencial presentada por S.E. el Baron von dem Busscheé Haddenhausen, por la cual se le inviste del carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S.M. el Emperador de Alemania ante este Gobierno;

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

D E C R E T A:

Art. I Queda reconocido S.E. el Señor Baron von der Bussche-Haddenhausen en el mencionado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S.M. el Emperador de Alemania ante el Gobierno del Paraguay.

Art. 2. Declárasele en el goce de las prerrogativas que le corresponden.

Art. 3. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Tavera

M. Garmendia